

Vocal 1.º: Don Miguel Ángel Sastre Castillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan Andrés Ballesteros Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don Juan Reta López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Camilo Prado Freire, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretaria: Doña Carmen Díaz Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Francisco Laborda Peñalver, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 2.º: Don José Moyano Fuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 3.º: Don Juan Martín Aguirre de Mena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**19946** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 237/152/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 12 de diciembre de 2001 (BOE del día 21), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 13 de octubre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

**ANEXO**

**Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

*Plaza 237/152/TEU*

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Gimeno Ullastres, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Francisco Javier Loscos Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Doña María Teresa Areitio Bertolín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Jesús Ignacio Carmona López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña María Luisa Ruiz Gracia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Don Santiago Díaz de Sarralde Míguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: Don Leopoldo Masa Godoy, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Doña María Begoña Otazua Torrecilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Julián Molla Rudiez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

**19947** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo docente universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 237/168/TU de Cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de fecha 12 de diciembre de 2001 (B.O.E. del día 21), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 15 de octubre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

**ANEXO**

**Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA MORAL»

*Plaza 237/168/TU*

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: D. Javier Muguerza Carpintier, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: D.ª María del Carmen Iglesias Cano, Catedrática de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: D. Fernando Quesada Castro, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: D. Esteban Anchustegui Igartua, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: D. Juan Miguel Piquer Montoro, Profesor Titular de la Universidad de Las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: D. Manuel Fraijo Nieto, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: D. Antonio García Santesmases, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Camilo José Cela Conde, Catedrático de la Universidad de Las Islas Baleares.

Vocal 2.º: D. José Miguel Marinas Herreras, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D.ª María Asunción Herrera Guevara, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo.